

## PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACION  
sin alterar estructura

ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :  
ANGOL

REGION: DE LA ARAUCANIA

URBANO

RURAL

NUMERO DE PERMISO
122
FECHA
17 MAR. 2017
ROL S.I.I
324-68

### VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. 2045 22/02/2017
- D) El Certificado de Informaciones Previas Nº 552 de fecha 05/08/2016
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente Nº ..... de fecha ..... (cuando corresponda).

### RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de ..... AMPLIACION VIVIENDA  
 para el predio ubicado en calle/avenida/camino ..... (especificar) NUEVA RANCAGUA  
 Nº 395 Lote Nº ..... manzana ..... localidad o loteo ..... ANGOL  
 URBANO sector .....  
 (URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba ..... PIERDE  
 los beneficios del D.F.L. Nº 2 de 1959. (MANTEINE O PIERDE)

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial :

#### 4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
MARIA LUISA CANALES MARTINEZ	5.694.743-4
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
MIGUEL ARAVENA GUZMAN	16.010.964-5
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
MIGUEL ARAVENA GUZMAN	16.010.964-5
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.
	REGISTRO
	CATEGORIA

**5.-PAGO DE DERECHOS:**

PRESUPUESTO DE LA OBRA	\$	2.823.840
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%	\$ 42.358
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE	(-)	\$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	(-)	\$
TOTAL A PAGAR	\$	42.358
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	855
CONVENIO DE PAGO	Nº	FECHA
		07-Mar-2017

**NOTA :** (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

OBRA MENOR AMPLIACION VIVIENDA 34.08 M2.

MUNICIPALIDAD DE  
ADRIAN ALEJANDRO MEDINA SAAVEDRA  
INGENIERO CONSTRUCTOR

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE

IMPRIMIR

AAMS/mcm/mbg